ACTA DE EVALUACIÓN INVITACIÓN 2023-297

En Caicedonia, Valle del Cauca el día primero (1) de septiembre de 2023, procedió el Comité de Contratación integrado por MÓNICA VIVIANA LONDOÑO CASTELLANOS Secretaria de Hacienda, EVERT ESTEBAN VELÁSQUEZ MARÍN Secretario de Obras Públicas, con el apoyo de la Dra. MARTHA CECILIA MARULANDA VASCO, Abogada Externa, para la verificación de los requisitos habilitantes así:

PROPONENTE	VALOR PROPUESTA
TULIO FERNEY CEBALLOS MONTOYA	$9.738.797

Para lo anterior, se dará aplicación al Art. 2.2.1.2.1.5.2 Decreto 1082 de 2015, Numeral 4: La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la entidad Estatal debe verificar el cumplimiento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo menor precio y así sucesivamente.

En caso de empate, se adjudicará conforme a lo previsto en el ARTÍCULO 2.2.1.2.1.5.2. Procedimiento para la contratación de mínima cuantía, numeral 8.

Que "En caso de empate, la Entidad Estatal aplicará los criterios de que trata el artículo 35 de la Ley 2069 de 2020, conforme a los medíos de acreditación del artículo 2.2.1.2.4.2.17. del presente Decreto o las normas que los modifiquen, adicionen o sustituyan."

De acuerdo con lo establecido en los pliegos de condiciones se procede a evaluar la propuesta de menor precio, que es la presentada por el señor TULIO FERNEY CEBALLOS MONTOYA, por valor de NUEVE MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($ 9.738.797).

Objeto: Operación de maquinaria amarilla y equipo pesado, Retroexcavadora y Motoniveladora para el mantenimiento y mejoramiento de la red vial rural del municipio de Caicedonia Valle.

Evaluación Comité:

1. Oficio remisorio de la propuesta. (Anexo 1). **CUMPLE**, remite el Anexo 1 debidamente Diligenciado firmado, **Folios No 12**
2. Presenta Propuesta económica debidamente diligenciada en la lista de artículos de SECOP II, por valor total de NUEVE MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($ 9.738.797) y remite el Anexo 2 debidamente diligenciado, no superando el presupuesto oficial y ajustándose a lo requerido por el Municipio. **CUMPLE**, **Folio No 13**
3. Pacto de integridad y de transparencia. (Anexo 3). **CUMPLE**, Remite el Anexo 3 debidamente diligenciado, **Folio No. 14**

El proponente presentó los siguientes documentos:

Fotocopia del documento de identidad. **CUMPLE**, **Folio No. 1**
Certificado de no encontrarse incurso en causales de inhabilidad o incompatibilidad para contratar con el estado. **CUMPLE**, **Folio No 2**
Certificación de afiliación y aportes al sistema de seguridad social. **CUMPLE**, presenta Anexo 5 y copia de la planilla de aportes. **Folios No. 3- 6**
Hoja de Vida, **CUMPLE**, **Folios No. 7 y 8**
Declaración de Bienes y Rentas, **CUMPLE**, **Folio No. 9**
Libreta militar. **CUMPLE**, **Folio No 10**
RUT. **CUMPLE**, **folio No. 11**

Certificación cumplimiento de aportes seguridad social persona natural o jurídica debidamente firmada. **CUMPLE, Folios No. 15 al 18**
Antecedentes Contraloría: **CUMPLE** Procuraduría: **CUMPLE** Policía: **CUMPLE** RNMC: **CUMPLE** **Folios No. 19 al 22**
Licencia de Conducción con categoría mínima C1 y certificado de no poseer multas o sanciones por infracciones en tránsito. **CUMPLE, Folios 31 al 35**
Acreditar estudios en maquinaria pesada de operador de motoniveladora y Retroexcavadora. **CUMPLE, Folios 25 al 30**
Acreditar residencia en el Municipio de Caicedonia, Valle del Cauca con Certificado de Vecindad, teniendo en cuenta que por la necesidad del servicio se requiere disponibilidad permanente. **CUMPLE, Folio 24**
Dos años o más de experiencia en trabajos de operación de maquinaria para el mantenimiento y/o mejoramiento de vías, la cual será verificada con las certificaciones que anexe. Deberá anexar como requisito técnico en su oferta, mínimo dos (2) certificados de experiencia de contratos ejecutados cuyo objeto halla sido igual o similar a la presente convocatoria, evidenciando conocimientos en la operación de maquinaria pesada. **CUMPLE** Presenta certificación expedida por la Secretaría de Obras Públicas del municipio de Caicedonia Valle, contrato No. 171 de 2023, cuyo objeto es: Operación de maquinaria amarilla y equipo pesado, Retroexcavadora y motoniveladora para el mantenimiento y mejoramiento de la red vial rural del municipio de Caicedonia, por valor de $6.847.596 desde el 23 de mayo hasta el 22 de agosto de 2023. **Folio No. 36** Presenta certificación expedida por la Ingeniera NANCY LILIANA HURTADO OSORIO identificada con cédula No. 29.332.078 y Matrícula Profesional No. 76202-61807 de haber laborado como OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA (MOTONIVELADORA) desde el 06 de febrero de 2022 al 31 de marzo de 2023. **Folio No. 37** Presenta certificación expedida por el Arquitecto CESAR ALBERTO VALENCIA ARANGO identificado con cédula No. 6.460.730 y Matrícula Profesional No. 25700-20691 de haber laborado como OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA (MOTONIVELADORA Y RETROEXCAVADORA) desde el 02 de enero de 2020 al 30 de diciembre de 2022 **Folio No. 38** Los dos años de experiencia se demuestran con la certificación expedida por el Arquitecto CESAR ALBERTO VALENCIA ARANGO, ya que indica que laboró desde el 02 de enero de 2020 al 30 de diciembre de 2022.

Verificada la documentación se observa que cumple con los requisitos habilitantes exigidos y la propuesta económica se ajusta al precio oficial.

MÓNICA VIVIANA LONDOÑO CASTELLANOS
Secretaria de Hacienda Municipal

EVERT ESTEBAN VELÁSQUEZ MARÍN
Secretario de Obras Públicas Municipal

MARTHA CECILIA MARULANDA VASCO
Asesora Jurídica Externa